

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-ESSALUD/RAJUNIN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EL EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO MARCA ITALRAY, MODELO X FRAME DR-2T, CON EP, 926190 ASIGNADO AL SERVICIO DE DIAGNOSTICO PRO IMAGENES DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE

Ruc/código : 20540726788

Fecha de envío : 27/09/2024

Nombre o Razón social : STEFANO & MASA S.A.C.

Hora de envío : 17:53:43

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Las actividades a realizar se desglosan en 1) mantenimiento correctivo, y 2) cambio de tubo de rayos x.

En ese sentido, solicitamos detallar cuáles son las actividades que se estiman pertinentes para su respectiva ejecución.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE aclara que: 1) el mantenimiento correctivo corresponde a la revisión, evaluación del equipo de haber falla en alguna tarjeta electronica o componente, el contratista reparara y/o cambiara las terjetas o el componete que esta fallando, asimismo realizara la calibración de detectores de mese y estativo. 2) Se realizara al cambio del tubo de Rayos X.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-ESSALUD/RAJUNIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EL EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO MARCA ITALRAY, MODELO X FRAME DR-2T, CON EP, 926190 ASIGNADO AL SERVICIO DE DIAGNOSTICO PRO IMAGENES DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE

Ruc/código :	20540726788	Fecha de envío :	27/09/2024
Nombre o Razón social :	STEFANO & MASA S.A.C.	Hora de envío :	17:53:43

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En aras de contribuir a no perjudicar el medio ambiente y las instalaciones del centro médico, solicitamos incluir que los repuestos cambiados, sean bajo la modalidad recambio (intercambio), es decir que el contratista será el responsable de retirar los repuestos dañados para su envío a fábrica.

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** **Literal:** **Página:**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta, Los repuestos cambiados seran a recambio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge. se agrega a los Terminos de Referencia punto 5. del capitulo III de las Bases Integradas.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-20-2024-ESSALUD/RAJUNIN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EL EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO MARCA ITALRAY, MODELO X FRAME DR-2T, CON EP, 926190 ASIGNADO AL SERVICIO DE DIAGNOSTICO PRO IMAGENES DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE

Ruc/código :	20605400524	Fecha de envío :	27/09/2024
Nombre o Razón social :	ESPECIALISTAS EN EQUIPOS MEDICOS S.A.C.	Hora de envío :	18:12:08

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Indica:

El equipo presenta daño en el filamento fino y esto afecta en su funcionamiento adecuado, por tanto requiere mantenimiento correctivo a todo costo del tubo incluida la carcasa.

Se requiere que la empresa realice la instalación del repuesto y calibración del equipo.

CONSULTA

Solicitamos al comité de selección, precisar si el equipo logra disparar con foco grueso. De preferencia indicar el historial de errores del equipo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el equipo actualmente se encuentra inoperativo, ya que al momento de disparar con el foco grueso sale la imagen en color blanco o gris, y cuando se desea disparar con foco fino sale un mensaje de error en la pantalla.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ninguno

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-20-2024-ESSALUD/RAJUNIN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EL EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO MARCA ITALRAY, MODELO X FRAME DR-2T, CON EP, 926190 ASIGNADO AL SERVICIO DE DIAGNOSTICO PRO IMAGENES DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE

Ruc/código : 20605400524

Nombre o Razón social : ESPECIALISTAS EN EQUIPOS MEDICOS S.A.C.

Fecha de envío : 27/09/2024

Hora de envío : 18:12:08

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Indica:

El equipo presenta daño en el filamento fino y esto afecta en su funcionamiento adecuado, por tanto requiere mantenimiento correctivo a todo costo del tubo incluida la carcasa.

Se requiere que la empresa realice la instalación del repuesto y calibración del equipo.

CONSULTA

Sustento: No indican las especificaciones técnicas del tubo, por lo que sugerimos se detallen las características técnicas del tubo para tener mayor precisión, ya sea tubo original o compatible.

Solicitud: Por lo antes expuesto y con la finalidad de fomentar una mayor pluralidad y participación de postores, solicitamos al comité considerar las siguientes características:

TUBO DE RAYOS-X ORIGINAL O COMPATIBLE

1 VOLTAJE NOMINAL PARA RADIOGRAFIA 150 KV

2 PUNTOS FOCALES: FOCO FINO 0.6MM Y FOCO GRUESO 1.2MM

3 CAPACIDAD CALORIFICA DE LA CARCAZA 1100KJ O MAYOR

4 CAPACIDAD CALORIFICA DEL ANODO 400 KHU O MAYOR

5 CAPACIDAD DE DISIPACION MAXIMA DEL ANODO 1250W O MAYOR

6 ANGULO DEL ANODO 12 GRADOS

7 DIAMETRO DEL ANODO 100MM

8 CORRIENTE MAXIMA DEL TUBO DE RAYOS X: FILAMENTO FINO 500MA, FILAMENTO GRUESO 1200MA

9 ANODO GIRATORIO, VELOCIDAD DE ROTACION 60HZ MINIMO 3200RPM

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 3

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta en parte: Tubo de Rayos X: original o compatible.

Voltaje nominal de 150kv.

Puntos focales: fino: 0.6 mm y grueso: 1.2 mm.

Capacidad calorífica de la carcasa: 1100kj o mayor.

Capacidad calorífica del ánodo: 400 khu o mayor.

Capacidad de disipacion máxima del ánodo 1000w.

Angulo del ánodo 12.5°.

Diámetro del ánodo 102 mm.

Corriente máxima de filamento 5.4 A

Ánodo giratorio velocidad de rotación 60 hz, minimo 3200 rpm.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acoge. se agrega a los Terminos de Referencia del punto 5. del capitulo III de las Bases Integradas.